

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO  
CELEBRADA EL DÍA 5 DE MAYO DE 2022 A LAS 14'00 HORAS

Reunida la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana Dña. Isabel Zurita Martín, y asistida por el secretario del Centro D. Eduardo Corral García, se adoptan los siguientes

ACUERDOS:

**Proclamar DEFINITIVAMENTE candidatos electos** a miembros del Consejo del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social a:

**RESTO DE PERSONAL DOCENTE**

**Juan M<sup>a</sup> Roldán Conesa**

**Emilio López Morales**

Por error no se incluyó en la proclamación provisional a D. Emilio López Morales. Teniendo en cuenta que eran siete las plazas a cubrir en este testamento, todos los candidatos con votos a favor deben ser proclamados electos; de ahí la rectificación de oficio.

**PAS**

**Mercedes García Pica**

**ALUMNOS COLABORADORES**


**Marta Romero Fuentes**

No se proclama a la candidata D<sup>a</sup> Cristina Expósito Gil, porque no recibió ningún voto a su candidatura. Se hace constar que en el día de hoy ha llegado a la Junta Electoral el voto por correo enviado por la citada candidata; pero para que dicho voto tuviera que incorporarse al escrutinio debería haber llegado antes del cierre de las urnas (art. 39.3 Reglamento Electoral de la UCA).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14'15 horas del día arriba indicado.

EL SECRETARIO



  
Fdo.: Eduardo Corral García